

**OTROS RECURSOS
HUMANOS**

Criterio 6. OTROS RECURSOS HUMANOS.

6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS

El personal del centro y del área de gestión académica de la Universidad desempeñará la atención informativa y administrativa a estudiantes y profesorado tal como establece el procedimiento **PA05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia** del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Comunicación y Documentación. La Universidad de Murcia cuenta además con el personal de apoyo necesario y cualificado en sus correspondientes servicios de Tecnologías de la Información (<http://www.um.es/atica>), Asesoramiento y Orientación Pedagógica (extremadamente necesario para estudiantes con necesidades especiales de atención con vistas a favorecer su aprendizaje, <http://www.um.es/advv/>) y Campus Virtual (<http://aulavirtual.um.es>)

La Universidad de Murcia como responsable del título dispone con suficiente y consolidado personal tal y como a continuación se describe:

Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas

Personal responsable del Área:

- Dirección 1.
- Analista 1.
- Defensa usuarios 1.
- Administrativa 1.
- Auxiliar administrativa 1.
- Auxiliares de servicio 2.

Servicio de Desarrollo, Aplicaciones y Metodologías

Este servicio es el encargado del análisis, desarrollo y mantenimiento de cuantas aplicaciones se realizan en el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA) de la Universidad de Murcia, del establecimiento de estándares y normativa del área y de la gestión, garantía y control de calidad del software desarrollado y los servicios prestados.

Personal que componen este servicio:

- Jefa de Servicio 1.
- Jefe de Sección de Proyectos y Aplicaciones 1.
- Coordinador de proyectos de Gestión Económica, Presupuestaria y CONTRA 1.
- Programadores 14.
- Operador 1.
- Proyectos 2.

- Jefe de Sección de Metodologías, Normalización y Calidad de Software 1.
- Programador 1.
- Operadora 1.

Sección de Seguridad y Sistemas

Dedicada a intentar que los sistemas se comporten como los usuarios esperan de ellos, está compuesta por:

- Jefe de Sección Seguridad y Sistemas 1.
- Responsable Seguridad y Certificación 1.
- Responsable Sistemas y Dbs 1.
- P. Seguridad y Sistemas 1.
- D.P. Seguridad y Sistemas 4.
- Servicio de Redes y Comunicaciones

Los servicios aquí ofrecidos son:

- Instalación y Mantenimiento de nuestra red que cuenta 3 Campus, 37 edificios y 5400 nodos de red. Gestión del Sistema de interconexión intercampus (internetworking).
- Gestión de la conexión de la UM a RedIRIS/Internet y del dominio delegado um.es.
- Instalación y Mantenimiento de los servicios telemáticos de Comunicaciones (correo electrónicos corporativo @um.es).
- Instalación y Mantenimiento de los servicios telemáticos de Información.
- Correo Electrónico Internet (E-mail) bajo del dominio @um.es.
- Listas de Distribución de difusión local y nacional.
- Grupos de noticias temáticas Usenet NEWS.
- Mecanismo de difusión de la información generada en la Universidad en los ámbitos de la docencia, la investigación, las actividades culturales, las gestiones administrativas, etc.
- Mantenimiento del servidor de información www.um.es.
- Servicio de Información WWW. Hospedaje de páginas.
- Servicios de localización e importación de ficheros: FTP anónimo.
- Distribución de software licenciado (ofimático, paquetes estadísticos, compiladores, sistemas operativos) y de libre distribución entre los miembros de la UM.
- Servicios Multimedia Audiovisuales de Videoconferencia. Aula Permanente de Vídeo y Audioconferencia para uso de la comunidad universitaria.

- Directorio LDAP o paginas amarillas electrónicas para búsqueda de datos sobre miembros de nuestra Universidad o de otras instituciones. También centraliza los mecanismos de autenticación convirtiéndose en un repositorio central de cuentas de usuarios.
- Mecanismo de acceso a la información disponible en la red para el desarrollo de la labor administrativa, docente e investigadora.

La Universidad de Murcia es proveedora de acceso a Internet para los 5300 nodos de la red Umnet así como para los usuarios que acceden de forma remota y autenticada. La Um está integrada dentro de la red nacional I+D con enlaces de alta velocidad a las diferentes redes regionales e instituciones afiliadas a Rediris. Los enlaces externos a Internet e Internet-2 son suministrados por Rediris para todas las instituciones:

Para mejorar los accesos externos la Um dispone un servidor proxy/caché con acceso priorizado.

La configuración de este proxy es automática y se realiza mediante la url <http://www.um.es/atica/proxy.pac>

Búsquedas bibliográficas en línea en las bibliotecas de la Universidad (OPAC)

Acceso a todos los fondos de las Bibliotecas de la Universidad. <http://www.um.es/biblioteca/> Acceso en línea a más de 100 bases de datos científicas en línea (Medline, Aranzadi, CSIC, Colex Data, MathSCI, PSICLit, etc.).

Acceso mediante cliente ICA o mediante pasarela WWW.

Acceso a través de Internet a proveedores de bases de datos científicas entre las que se encuentra SWETnet (más de 250 revistas electrónicas con listas de distribución de difusión selectiva de información a los usuarios suscritos).

Cuenta con el siguiente personal:

- Jefe de Servicio de Infraestructuras TICs 1.
- Jefe Sección de Redes 1.
- Configuración y Administración de Red 1.
- D. P. Redes y Servicios Telemáticos 1.
- Técnico Especialista Sistemas Cableado 1.
- Jefe Sección de Telemática 1.
- D. P. Redes y Servicios Telemáticos 2.
- Proyectos 2.
- Sección de Soporte a Usuarios
- Las funciones son:

Atención al usuario: Sistema DUMBO.

Instalación y Mantenimiento de los servicios ofimáticos del PAS (950 usuarios) por medio de la red Novell.

Gestión de la Biblioteca de Programas Informáticos para la distribución de software.

Mantenimiento de las Aulas de Informática para el Alumnado (728 ordenadores): Aulas de Libre Acceso (ALA) (331 puestos de trabajo) y Aulas de Docencia y Libre Acceso (ADLA) (397 puestos de trabajo).

Atención en materia hardware/software a los 4000 usuarios PAS y PDI de Unimurnet.

Servicios para el Alumnado.

Cuenta con el siguiente personal:

- Jefe Sección Soporte a Usuario 1.
- Responsable de Soporte 1.
- P. Aulas Informáticas 1.
- Operador Aulas Informáticas 1.
- P. Red Ofimática 3.
- P. Centro de Respuesta 1.
- O. Centro de Respuesta 1.
- Operador Campus 3..

Personal de apoyo disponible (resumen) FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.						
Tipo de puesto	Años de experiencia					Total
	> 25	20-25	15-20	10-15	< 10	
Personal de Secretaría	2				1	3
Personas adscritas al Decanato	1					1
Personas adscritas a las administraciones de Departamentos			1			
Técnicos y Mozos de Laboratorio						
Subalternos	1	2			1	4
Personal de biblioteca	1	1				2

6.3. ATENCIÓN A LOS CRITERIOS DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y DE NO DISCRIMINACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN RELACIÓN CON LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL

En la contratación de personal docente e investigador y de personal de administración y servicios de la Universidad de Murcia se cumplen los criterios de igualdad y no discriminación marcados por las leyes y por los Códigos de Responsabilidad Social de la Administración Pública.

Por su parte, la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de Abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades determina que “las universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres”. (Disposición adicional duodécima).

La Universidad de Murcia cuenta con la Unidad para la Igualdad de entre mujeres y hombres (<http://www.um.es/u-igualdad/>). Con esta decisión la Universidad de Murcia tiene como misión fundamental llevar a buen término el compromiso de la Universidad de Murcia con la sociedad en la consecución de la igualdad. Las funciones que asignadas a esta Unidad le dan una gran potencialidad para convertirse en la principal dinamizadora de las políticas para el logro de la igualdad entre mujeres y hombres en la institución.

Sus acciones preferentes están orientadas a la consecución de dos objetivos:

1. Dotación de una estructura de trabajo que sirva para coordinar una Comisión de Igualdad que estará integrada por representantes de todos los sectores de la Comunidad universitaria con el fin de la elaborar un diagnóstico de la situación en la Universidad de Murcia.
2. Elaboración del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Murcia.